

MINUTA NÚMERO 3
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2021

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Noemí Márquez Márquez y Janet Melanie Murillo Chávez; y de los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Cuauhtémoc Becerra González y Armando Rangel Hernández. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con treinta y nueve minutos del catorce de octubre de dos mil veintiuno. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el siete de octubre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, se contaba con las solicitudes de preinscripción del diputado Gerardo Fernández González, con el tema *predial en León*, de las diputadas Laura Cristina Márquez Alcalá, con el tema *incumplimiento administrativo* y Katya Cristina Soto Escamilla,

con el tema *mujeres por la igualdad*; de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, con el tema *niños y niñas guanajuatenses* y Martín López Camacho, con el tema *juntos por las y los guanajuatenses*; y de las diputadas Noemí Márquez Márquez, con el tema *salud mental* y Angélica Casillas Martínez, con el tema *agua en Guanajuato*. -----

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio por el que se comunicó la justificación de la inasistencia de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia a la reunión de la Comisión Especial para dar Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 celebrada el doce de octubre del año en curso, en virtud del oficio que se presentó en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales, se registró la intervención del diputado Cuauhtémoc Becerra González, quien solicitó se le informara la situación de una propuesta presentada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández que no fue enlistada en el orden del día. Al respecto, el secretario técnico informó que la propuesta se presentó a las ocho horas con cuarenta y nueve minutos, fuera del horario establecido para la presentación de documentos para enlistarlos en el orden del día de la sesión; informando además que el documento no contaba con la firma autógrafa. Al respecto, el diputado presidente señaló que, en su caso, la diputada tenía la alternativa de efectuar la presentación de la iniciativa en el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, de la cual se daría trámite en la siguiente sesión. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos. Damos fe. -----

DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ
P R E S I D E N T E

DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
V I C E P R E S I D E N T E

DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ
S E C R E T A R I A

DIPUTADA JANET MELANIE MURILLO CHÁVEZ
S E C R E T A R I A